PLAN ESTRATÉGICO 23-26

Asociación en favor de personas con discapacidad de Tres Cantos

AMI-3

ÍNDICE

03 Presentación

04 Metodología

05 Misión y Visión

06 Valores

07 Despliegue del Plan
- Eje 1: Orientación a la persona.
- Eje 2: Inclusión.
- Eje 3: Desarrollo Organizativo.
- Eje 4: Sostenibilidad.

22 Cronograma

28 Conectando Personas

PRESENTACIÓN

Presentamos el III PLAN ESTRATÉGICO de nuestra Asociación AMI-3, documento que recoge la estrategia y los objetivos que nos marcamos para los próximos años (2023-2026).

La elaboración del documento parte de la revisión de nuestro anterior Plan Estratégico y de un análisis de nuestra realidad actual. En base a esto, nos planteamos identificar oportunidades para avanzar en el cumplimiento de nuestra misión.

Para liderar el proceso de elaboración del Plan que aquí presentamos, se ha creado un GRUPO GUÍA, que ha pretendido aglutinar la riqueza de trabajar juntos los grupos de interés que componen nuestra base social: personas con discapacidad, familias, voluntariado y profesionales.

Nuestro Plan Estratégico mantiene los cuatros grandes EJES en los que se vertebraba nuestro plan anterior (Orientación a las Personas, Inclusión, Desarrollo Organizativo y Sostenibilidad), cada uno de ellos nos plantea unos objetivos que nos dibujan un camino de acciones a implementar en los próximos años.

El proceso de elaboración ha sido un camino ilusionante, de esfuerzo, de participación de muchos de los que formamos la Asociación y de compromiso por intentar realizar una guía realista acomodada a nuestras posibilidades que nos sirva de plano para guiarnos en la construcción de nuestra Asociación, AMI-3

EQUIPO GUÍA DE PLAN ESTRATÉGICO

METODOLOGÍA

¿Cómo hemos elaborado el plan?

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, promoviendo una sociedad inclusiva.

VISIÓN

Lograr ser una organización de referencia que se adapta a las personas, acompañándolas en el desarrollo de sus planes de vida en comunidad.

VALORES Y PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

- ORIENTACIÓN A LA PERSONA
- PARTICIPACIÓN ACTIVA
- ORIENTACIÓN AL ENTORNO
- MEJORA CONTINUA
- INNOVACIÓN
- CERCANÍA "FEELING AMI-3
- COHERENCIA

COHERENCIA

PENSAMOS, DECIMOS Y HACEMOS

COMPROMISO

NUESTRO COMPROMISO SON ACTOS

CERCANÍA

ESTAMOS JUNTO A LO QUE IMPORTA, LAS PERSONAS

DESPLIEGUE DEL PLAN

Nuestro Plan Estratégico se concreta en cuatro grandes bloques en los que trabajaremos los próximos cuatro años, a estos bloques los llamamos EJES.

Dentro de cada eje marcamos las LÍNEAS ESTRATÉGICAS que seguiremos y los OBJETIVOS que nos planteamos conseguir en cada una de ellas

Finalmente señalamos las ACCIONES de mejora que realizaremos en este tiempo.

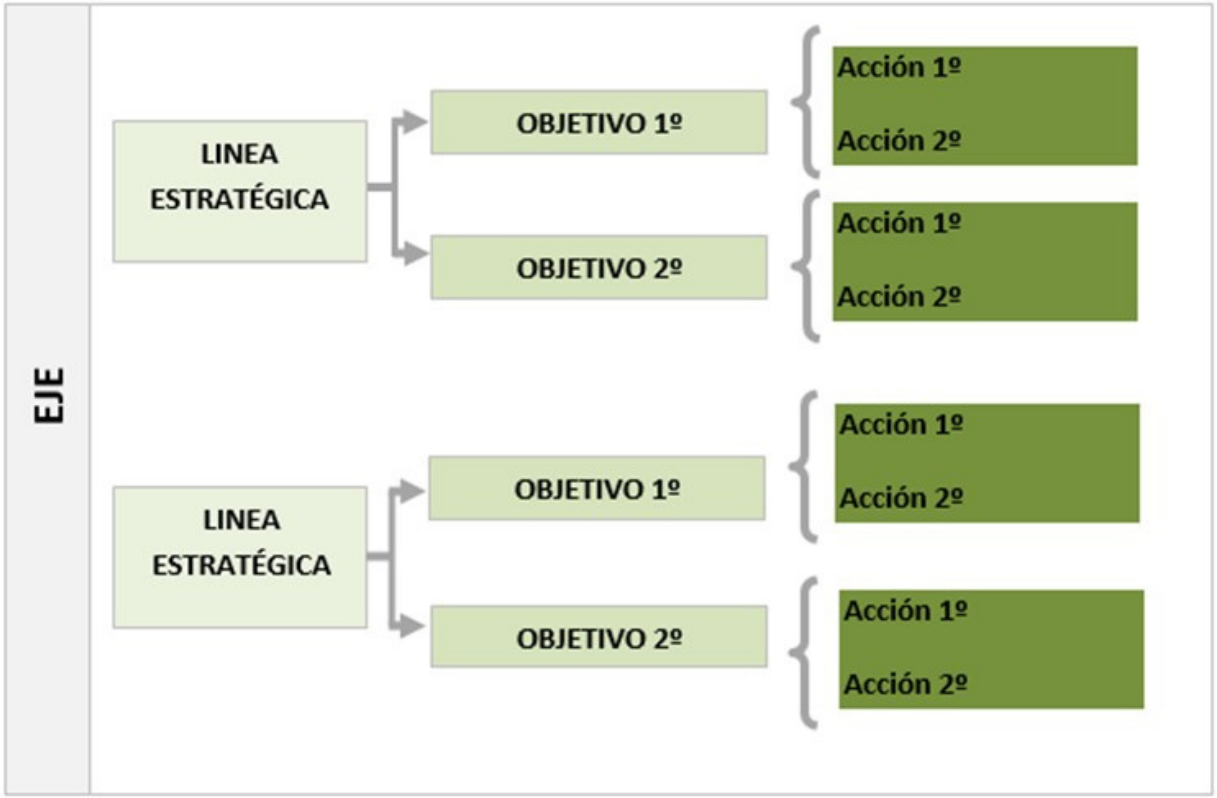

DESPLIEGUE DEL PLAN

EJE 1

ORIENTACIÓN
A LAS PERSONAS

EJE 2

INCLUSIÓN

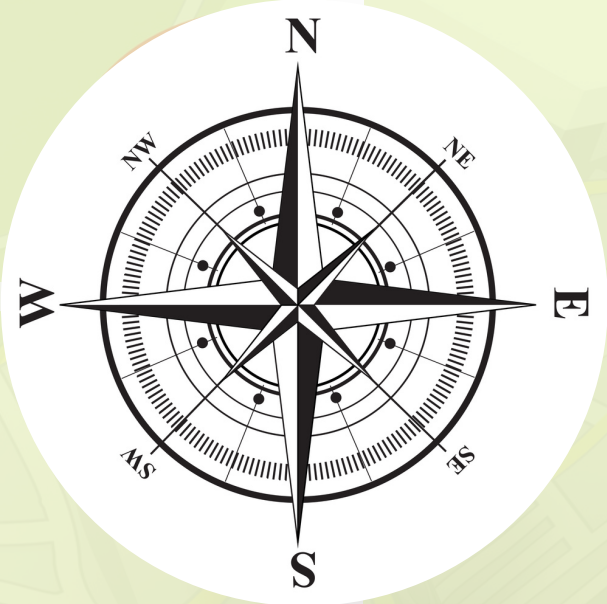

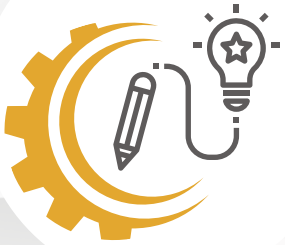

DESARROLLO
ORGANIZATIVO

EJE 3

SOSTENIBILIDAD

EJE 4

1º LÍNEA ESTRATÉGICA
PERSONALIZACIÓN

ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS (EJE 1)

Desarrollar un enfoque centrado en las personas y en sus familias e implementar las metodologías de atención que permiten desarrollarlo en las distintas áreas de la Asociación.

1.Realizar el Plan de trabajo del grupo de Atención Centrada en la Persona para la implementación de dichas metodologías.

2. Crear las pautas especificas en cada servicio para la implantación y asentamiento del procedimiento metodológica acordado.

3.Diseñar e implementar un proceso de atención clave que recoja las pautas metodológicas centradas en las personas y las familias.

4. Realizar un periodo de acompañamiento de 1 año que nos ayude en el desarrollo y seguimiento del proceso diseñado para asentar las metodologías implantadas.

Generar y desarrollar planes personales de calidad de vida de las PDI y Planes familiares.

5. Realizar un proceso evaluativo (mixto: cuanti y cuali) del desarrollo de los pilotajes de planes personales y familiares desarrollados en los últimos 4 años.

6. Aumentar la realización de planes personales y familiares en base a los resultados obtenidos en el proceso evaluativo.

Iniciar la trasformación de servicios para orientar estos al desarrollo de planes personales y familiares que permitan desarrollar sistemas de apoyos individualizados, globales y en la comunidad.

7. Implementar medidas que flexibilicen la estructura actual para orientar la entidad a la realización de planes personales y familiares que repercutan en una atención global a la persona y su familia.

8. Implementar apoyos individuales y en comunidad para un adecuado desarrollo del plan personal y familiar.

Elaborar líneas especificas de acción destinadas a mejorar la atención a personas con grandes necesidades de apoyo y/o TEA y de sus familias.

9. Generar dos líneas formativas especificas para propiciar un abordaje adecuado de la intervención con personas con grandes necesidades de apoyo y para la intervención con personas con TEA.

10. Diseñar acciones destinadas a una mayor inclusión de las personas con grandes necesidades de apoyo y/o con TEA en la propuesta de actividades en la comunidad y en las propias de la entidad.

2º LÍNEA ESTRATÉGICA

CUIDADO DE LAS PERSONAS

ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS **(EJE 1)**

Generar una política de buen trato basada en los principios y valores éticos aceptados por la entidad.

1.Realizar formación de política de buen trato para entresacar acciones que nos ayuden a establecer dicha política en la entidad.

2. Establecer procesos de deliberación ética para acompañar la toma de decisiones en los procesos personales que acompañamos.

3.Generar cauces para la toma de decisiones de entidad basados en datos y bajo el amparo de los principios y valores acordados como entidad.

Identificar y establecer acciones de "política de personas" focalizas a los agentes claves de la entidad (PDID, familias, profesionales y personas).

3. Recoger y analizar datos que nos permitan identificar acciones de mejora referentes al cuidado de los distintos agentes clave de la entidad.

4. Elaboración de planes específicos de "política de personas" encaminados al cuidado de los agentes clave de la entidad.

1º LÍNEA ESTRATÉGICA
ENTORNO

INCLUSIÓN
(EJE 2)

Establecer y mantener relaciones con agentes externos para generar alianzas y colaboraciones que fomenten la inclusión real de las PDID construyendo sociedades inclusivas, sostenibles y justas.

1.Establecer y mantener alianzas y firmar acuerdos colaborativos con agrupaciones, empresas y centros formativos.

2. Participar de forma activa en las iniciativas del municipio

3.Ordenar en un documento las colaboraciones continuas que nos permitan poder asentarlas , preverlas y dotarlas de sentido.

Visibilizar de forma continua, interna y externamente, los derechos de las PDID recogidos en la Convención de La ONU.

4. Fomentar la participación de las personas con PDID en los distintos actos, jornadas y eventos para la difusión de sus derechos.

5.Comunicar la información al exterior en base a derechos.

Construir una oferta de valor basada en las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad y sus familias, coherente con la misión, visión y valores de la entidad que vincule otras personas de la comunidad

6. Actualizar y realizar nuevos documentos de difusión de la entidad orientados a las personas potencialmente interesadas.

7. Introducir una selección de 3 indicadores encaminados a conocer las necesidades y expectativas de las PDID y sus familias.

8. Incorporar en el proceso de vinculación con las PDID y sus familias elementos que permitan conocer qué necesitan y qué pueden ofrecer (enriquecimiento mutuo)

2º LÍNEA ESTRATÉGICA
VOLUNTARIADO

INCLUSIÓN
(EJE 2)

Avanzar en la implantación del plan de voluntariado existente.

1. Mejorar los procesos de acogida y de incorporación a la entidad, reforzando la información inicial a través de medios multimedia y del acompañamiento entre personas voluntarias.

2. Favorecer una comunicación "en racimo", que permita un flujo de información adecuado y la generación de conocimientos compartidos.

3. Tener establecidos canales de comunicación bidireccionales que las personas voluntarias identifiquen y puedan utilizar cuando sea necesario.

4. Generar perfiles personales del voluntariado que nos permitir extraer conocimiento del capital existente y las formas de fidelizarlo.

5. Desarrollar itinerarios formativos dirigidos a los distintos perfiles existentes en el equipo voluntario.

6. Favorecer espacios que permitan una participación activa del equipo voluntario en los proyectos de entidad.

1º LÍNEA ESTRATÉGICA
ESTRUCTURA

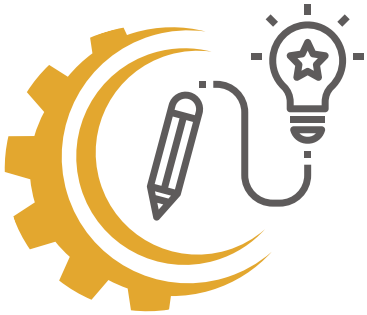

DESARROLLO ORGANIZATIVO
(EJE 3)

Realizar las Autorizaciones de servicios necesarias para la acreditación de la CAM de los apoyos prestados.

1.Realizar proceso de autorización administrativa de distintos apoyos a ofrecer.

2. Armonizar los requerimientos administrativos establecidos en los servicios autorizados.

3. Poner en marcha los mecanismo necesarios para el desarrollo del Servicio de Promoción a la Autonomía Personal recogido en la ley 39/2006 de promoción a la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Ley de dependencia)

Implantar y desarrollar la estructura de áreas y proyectos trasversales identificados por la organización.

4. Generar líneas identitarias y estructura de las áreas trasversales identificadas para avanzar en el modelo de desarrollo organizativo (Atención centrada en la personan, "Todos somos todos", perspectiva de genero, final de vida y soledad...)

5. Generar cauces que permitan acercar las áreas y los proyectos trasversales a los distintos agentes claves de la entidad.

6. Establecer pautas trasversales de acción de cada una de las áreas y proyectos trasversales para que impacten en la organización.

Asentar la estructura organizativa diseñada en el desarrollo del plan estratégico anterior.

7. Continuar el desarrollo del Área de Vida Independiente a través de la búsqueda de alternativas de vivienda para personas con distintas necesidades de apoyo en nuestro entorno comunitario, e iniciar el desarrollo de apoyos de asistencia personal como mecanismo favorecedor de los proyectos de vida independiente de las personas.

8. Avanzar en la estructura de apoyos del Área de Comunidad y Entorno para ampliar posibilidades de relación de las personas con distintas necesidades de apoyo y posibilitar que las personas puedan desarrollar actividades en la comunidad en su tiempo libre.

9. Desarrollar el Área de Servicio de Apoyo a Familias destinado a ofrecer distintas alternativas que se ajusten a las necesidades expresadas por los familiares de las personas con discapacidad.

10. Estructurar una línea evolutiva de apoyos en el Área de Desarrollo Personal , con la puesta en marcha de Centro de Atención Temprana y Tratamiento y el establecimiento de otros apoyos para la vida adulta.

11. Continuar el proceso de revisión y adaptación a nuevas metodologías de intervención del COFOIL en el marco de las propuestas realizadas desde en movimiento asociativo Plena Inclusión.

Terminar el tránsito de liderazgo iniciado generando modelos de gobernanza basados en procesos democráticos y de participación interna.

12. Terminar de asentar el transito de liderazgo y la definición de funciones actual en los órganos directivos de la entidad (Responsables de áreas, dirección técnica, gerencia, y junta directiva).

13. Afrontar un proceso de relevo generacional que permita dar continuidad al proyecto definido, afrontando los nuevos retos identificados para los próximos años.

14. Establecer herramientas de buen gobierno que aseguren una gestión eficiente y eficaz.

2º LÍNEA ESTRATÉGICA

GESTIÓN DE CALIDAD

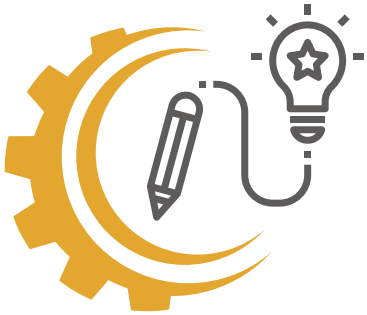

DESARROLLO ORGANIZATIVO (EJE 3)

Incorporar en nuestra actuación procesos de ciclos de mejoras que nos permitan evaluar nuestras actuaciones, identificar cambios y planificar mejoras enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas. Estas condiciones orientan nuestras acciones hacia la toma de decisiones basadas en evidencias y la innovación.

1. Tener planificaciones operativas anuales de los distintos centros, servicios y programas de la entidad que nos permitan poder orientar nuestro trabajo a los objetivos diseñados.

2. Establecer dinámicas de trabajo marcadas por el desarrollo de las planificaciones acordadas, permitiendo la adaptación de éstas a las situaciones que puedan emerger en el periodo, pero trabajando en el cumplimiento de lo diseñado.

3. Establecer mecanismos evaluativos que nos permitan plantear mejoras encaminadas al desarrollo de nuestra misión y de los planes personales de las personas y las familias.

Generar los cauces adecuados que nos ayuden a identificar y ordenar los recursos disponibles para orientarlos al cumplimiento de nuestra misión como entidad.

4. Avanzar en el conocimiento de los modelos de calidad por procesos para poder extraer aquellos aspectos que se ajusten a nuestra realidad como entidad.

5. Identificar los procesos y procedimientos existentes y proceder a su ordenación para favorecer una mayor utilidad en el desarrollo diario.

6. Definir los procesos clave y a partir de ahí desarrollar procedimientos y flujogramas.

Realizar una gestión de datos adecuada que nos permita disponer de la información de manera que permita el conocimiento y la toma de decisiones de manera ágil y efectiva al servicio de las personas, avanzando en la trasformación digital de la entidad.

8. Terminar la identificación de necesidades y datos que cada uno de los equipos necesita para el adecuado acompañamiento a las personas, el desarrollo de los objetivos de servicios y la gestión de la entidad.

9. Realizar un proceso de búsqueda de herramienta de trabajo colaborativo para toda la organización (CRM, dashboard) que permita atender de forma global, hacer accesible la información de las personas atendidas en las distintas áreas de la entidad y facilitar el acceso visual y rápido a la información para una adecuada toma de decisiones.

10. Realizar el proceso de implementación de la herramienta seleccionada (volcado de datos, formación de los usuarios de la herramienta)

11. Implementar una cultura de registro de información en la entidad y gestión de documentos que favorezca el trabajo en equipo y el abordaje global de las personas, la mejora continua de los proyectos y la adecuada toma de decisiones en base a principios éticos marcados.

12. Definir los tiempos y procedimientos claros adaptados a nuestra situación, para el registro y tratamiento de la información cumpliendo con la normativa vigente de (RGPD) que permitan incorporarse en el trabajo diario de los equipos.

Avanzar en elementos clave que nos acerquen a una gestión de calidad e identificación de los modelos que se ajustan mejor a nosotros.

13. Realizar un proceso de acreditación del cumplimiento de los criterios trasparencia y buenas prácticas con Fundación Lealtad.

14. Definir qué modelo de de certificación de calidad se ajusta mejor a las características de nuestra entidad para dirigirnos hacia una futura acreditación.

3º LÍNEA ESTRATÉGICA
COMUNICACIÓN

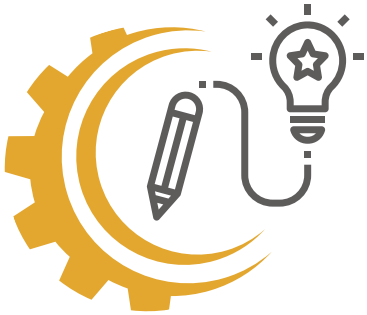

DESARROLLO ORGANIZATIVO
(EJE 3)

Definir una lÍnea comunicativa de entidad.

1. Generar una estructura (recursos humanos y definición de funciones) destinada a realizar acciones de comunicación en la entidad.

2. Realizar un plan de comunicación que recoja las acciones concretas a implantar en los próximos años.

Elaborar un Plan de Comunicación interna que permita visibilizar y compartir información relevante con todos los grupos de interés de la Asociación.

3. Diseñar y desarrollar acciones para mejorar la comunicación entre los diferentes agentes claves, equipos y áreas de la entidad (Boletines internos, espacios de intercambio...).

4. Revisar procesos de acogida y crear un “Wellcome Pack” para PDID, familias, voluntariado y profesionales.

5. Implementar acciones dirigidas a mejorar la accesibilidad cognitiva para las PDID en las comunicaciones internas de la entidad.

Generar una estrategia de comunicación externa que permita el desarrollo pleno de la ciudadanía de las PDID y sus familias.

6. Clarificar y tener por escrito la línea editorial y actualizar guía de estilo para homogenizar la comunicación de la entidad.

7. Asentar el posicionamiento en el espacio digital, iniciado en el último periodo.

4º LÍNEA ESTRATÉGICA
MOVIMIENTO ASOCIATIVO

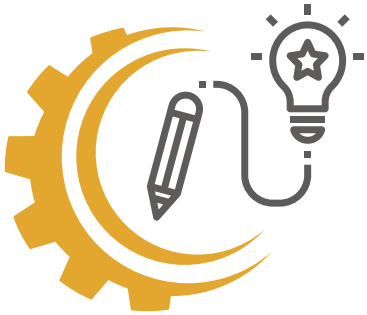

DESARROLLO ORGANIZATIVO
(EJE 3)

Establecer, de forma periódica, espacios de encuentro y participación entre los distintos miembros de la Asociación.

1. Indagar y profundizar en las dinámicas actuales de participación de los movimientos sociales para adaptarnos a las nuevas realidades participativas, con la finalidad de mantener el germen asociativo.

2. Proponer espacios de encuentro asociativo que permitan vincular, tejer red de apoyo, construir el proyecto asociativo.

Generar una mayor participación de las PDID en las estructuras y en los procesos de toma de decisiones de la Asociación.

3. Realizar la incorporación de las personas con discapacidad en los espacios de toma de decisiones de la entidad (ejemplo: junta directiva) y asegurar los mecanismos que posibiliten una participación real y efectiva.

4. Iniciar procesos de cambio de rol de apoyo, transitando de figuras que desarrollan un rol de experto a un rol acompañamiento.

5. Avanzar en el uso de metodologías que permitan a las personas avanzar en el control de las tomas de decisiones

1º LÍNEA ESTRATÉGICA
FINANCIACIÓN

SOSTENIBILIDAD
(EJE 4)

Garantizar la sostenibilidad económica de la Asociación.

1. Consolidación de un Plan de Captación de Fondos consensuado con objetivos y acciones concretas que incremente los ingresos en los tres pilares de la financiación de la Asociación: Financiación pública, privada y propia.

2. Buscar nuevas alianzas con distintas organizaciones con la finalidad de incrementar nuestro capital económico y social.

Mejorar la comunicación e información económica de la Asociación.

3. Reuniones con los distintos agentes claves de la entidad para establecer pautas de trasparencia y mejorar la información que se dispone de la realidad económica de la entidad.

2º LÍNEA ESTRATÉGICA
ORGANIZACIÓN ÁREA ECONÓMICA

SOSTENIBILIDAD
(EJE 4)

Reestructuración del área económica y contable de la Asociación

1. Elaboración de una contabilidad analítica
2. Elaboración de un presupuesto por áreas
3. Elaboración de un Plan de Tesorería.
4. Realización de Auditoría externa de cuentas.

CRONOGRAMA

EJE 1: ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS

CRONOGRAMA

EJE 2: INCLUSIÓN

	ACCION	2023	2024	2025	2026
Entorno	Alianzas y firmad e acuerdos de colaboración				
	Participación activa en la municipio				
	Ordenación de acciones de colaboración				
	Participación PDID activa en eventos para difusión				
	Información al exterior en base a derechos				
Voluntariado	Actualizar documentos de difusión				
	Indicadores para conocer necesidades las personas				
	Proceso de vinculación que incorpore fortalezas				
	Mejorar procesos de acogida				
	Dinámicas de información / conocimiento compartido				
	Establecimiento de canales de información				
	Construcción de itinerario formativo para voluntarios				
	Favorecer papel activo en la construcción de entidad				

CRONOGRAMA

EJE 3: DESARROLLO ORGANIZATIVO.

CRONOGRAMA

EJE 3: DESARROLLO ORGANIZATIVO.

CRONOGRAMA

EJE 3: DESARROLLO ORGANIZATIVO.

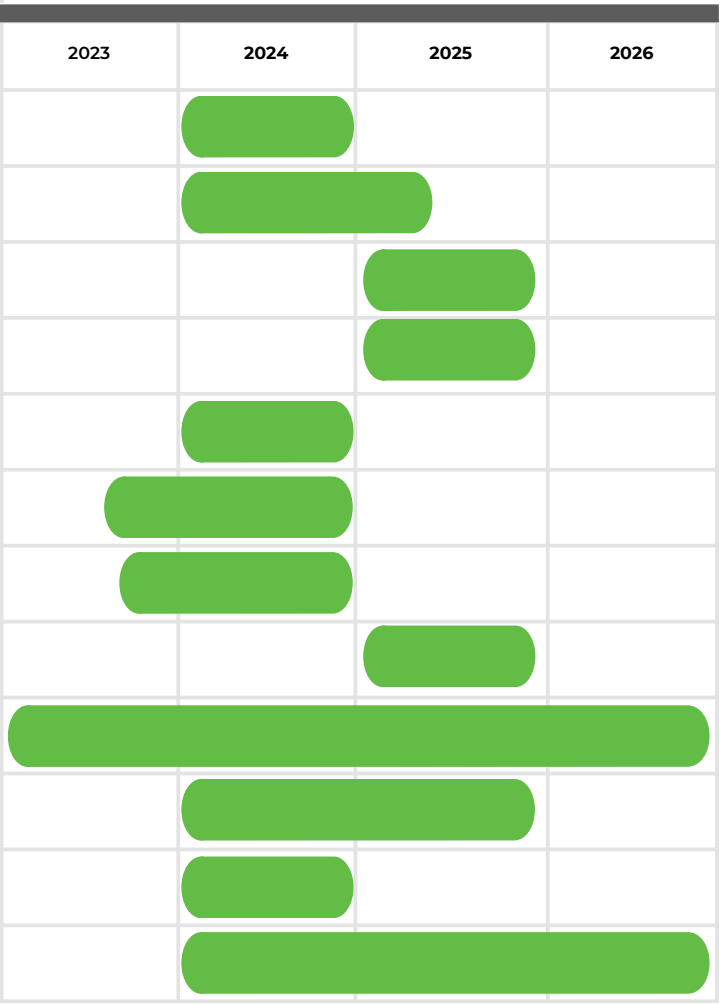

CRONOGRAMA

EJE 4: SOSTENIBILIDAD

	ACCION	2023	2024	2025	2026
Financiación	Consolidación del Plan de Captación				
	Alianzas para incrementar capital económico y social				
	Reuniones para trasparencia y mejora de información				
Organización	Elaborar contabilidad analítica				
	Elaborar presupuesto por áreas				
	Elaborar un plan de tesorería				
	Realización de auditoria de cuentas externas.				

CONECTANDO PERSONAS

Aquí finaliza el diseño de nuestro PLAN, la estrategia que nos guía y nos impulsa para que AHORA TODOS y TODAS continuemos ANDANDO los planes de acción que nos permitirán afrontar los RETOS que nos hemos marcado en cada uno de los EJES que vertebran nuestro Plan.

Esperamos que este Plan nos ayude a caminar hacia nuestra misión teniendo nuestros valores y nuestros principios como pilares que sostiene nuestras formas de hacer.

Para alcanzar estas metas será necesario el esfuerzo de todos y todas, participando y comprometiéndonos en las acciones en las que cada uno podemos contribuir:

- Contribuyendo para que las personas consigan sus objetivos de vida.
- En los Equipos Guías de cada área transversales.
- Colaborando en la realización de encuentros asociativos.
- Participando en los grupos de trabajo para desarrollar cada Plan de acción.
- En la evaluación de procesos y resultados.
- Ayudando a ampliar las vías de financiación.
- Ayudando a establecer nuevas alianzas en nuestro entorno.
- Contribuyendo con recursos de distintos tipos: económicos, tiempo, conocimientos...

Fruto del esfuerzo y del trabajo colaborativo esperamos poder avanzar en orientar nuestra acción a lo que necesitan las personas, seguir trabajando por generar comunidades aliadas en las que las personas ejerzan una ciudadanía real. Todo ello "andamiando" y cimentando nuestra entidad: mejorando la comunicación, reactivando el movimiento asociativo y progresando en la calidad de nuestra gestión. Consiguiendo a la par, garantizar la viabilidad y sostenibilidad de nuestras propuestas.

Será importante que hagamos un seguimiento y evaluación de las acciones que emprendamos, por este motivo el EQUIPO GUÍA, continuará trabajando de manera regular, acción que se complementará con las evaluaciones realizadas por el equipo profesional presentadas anualmente en la ASAMBLEA.

Trabajar juntos t juntas fortaleciendo la cooperación y la cohesión será determinante para conseguir avanzar en NUESTRO PROYECTO con calidad y de forma sostenible.

AMI 3